



Madrid, 7 de mayo de 2020

Se reabren los parques de la ciudad, salvo 19 recintos

Cortes temporales de tráfico para garantizar la distancia de seguridad frente a la COVID-19

- Los cortes al tráfico en 29 tramos de la ciudad entrarán en vigor este sábado y serán efectivos durante varios fines de semana y festivos de 8:00 h a 22:00 h
- Se garantizan 19,5 kilómetros y 235.000 m² extra para los paseos de los ciudadanos y sus actividades deportivas en las fases de desescalada
- Se reserva más de un kilómetro continuo en seis calles: el paseo de la Castellana, Menéndez Pelayo, Arturo Soria, Arcentales, Valmojado y avenida de Asturias
- Los parques permanecerán abiertos desde este viernes en su horario habitual todos los días de la semana

El Ayuntamiento de Madrid procederá a realizar cortes temporales al tráfico rodado a partir del sábado, 9 de mayo, en varias zonas de los 21 distritos de la capital para reservar mayor espacio al peatón y permitir, así, garantizar la distancia de seguridad entre los ciudadanos frente a posibles contagios de la COVID-19, tal y como ha anunciado la vicealcaldesa de Madrid, Begoña Villacís, esta mañana. El Área de Medio Ambiente y Movilidad, que dirige Borja Carabante, ha establecido restricciones a los vehículos en 29 tramos de vía para que los madrileños dispongan de 19,4 kilómetros y 235.000 m² extra durante las fases de desescalada en las que tienen autorizados los paseos y las actividades deportivas al aire libre.

Seis de los 29 tramos que se cortarán superan el kilómetro de extensión. Se trata del paseo de la Castellana (1.656 metros); avda. de Menéndez Pelayo (1.620 metros); calle Arturo Soria (1.490 metros); calle Valmojado (1.260 metros); avda. Arcentales (1.060) y avda. de Asturias.

La selección de calles responde a criterios de seguridad, siempre atendiendo a las recomendaciones de la Policía Municipal. Se han escogido vías anchas que permiten mantener la distancia aconsejada por el Ministerio de Sanidad para evitar contagios y zonas con alta densidad de población. Además, suelen ser avenidas situadas cerca de los parques para sofocar las aglomeraciones que se puedan producir en las zonas verdes. También se ha tenido en cuenta que los cortes de estos tramos tienen incidencias mínimas en el funcionamiento del transporte público, resolviéndose con pequeños desvíos. En total son 49 líneas de autobús las que se ven afectadas por estos cortes.

Dirección General de Comunicación

Calle Montalbán nº1 Planta 3
Código Postal 28014 Madrid

diario: diario.madrid.es

twitter: [@MADRID](https://twitter.com/MADRID)

facebook: [@ayuntamientodemadrid](https://www.facebook.com/ayuntamientodemadrid)

teléfono: +34 91 588 22 40

mail: prensa@madrid.es

web: madrid.es



Este plan excepcional entrará en vigor a partir del sábado, 9 de mayo, y será efectivo durante varios fines de semana y festivos de 8:00 h a 22:00 h. Semanalmente se analizará el impacto que tiene en la movilidad y se decidirá la permanencia o modificación de los tramos, ya que, pese a que el tráfico se corta solo en uno de los sentidos en algunas vías, en otras se interrumpe por completo.

Para asegurar el buen funcionamiento de estas calles, 400 agentes de la Policía Municipal y 80 agentes de Movilidad se dedicarán a su vigilancia. Estas vías las pueden utilizar de forma conjunta peatones, ciclistas y los usuarios de patinete.

Las bandas de estacionamiento se mantendrán y los residentes de estas vías que quieran hacer uso de su vehículo tendrán que pedir asistencia a los agentes de la autoridad. Siempre deberán justificar que el motivo del viaje es esencial.

Listado de calles por distritos

Centro

- Plaza de Cascorro, 672 m
- Calle Mayor (Bailén - Sol), 795 m
- Paseo del Prado (Carlos V - Cibeles), 986 m
- Calle Fuencarral (Quevedo - Bilbao), 455 m

Arganzuela

- Paseo Imperial (plaza de Francisco Morano - Ronda de Segovia), 705 m

Retiro

- Menéndez Pelayo (calle O'Donnell – calle Mariano de Cavia), 1.620 m

Salamanca

- Calle Goya (calle Alcalá – calle Doctor Esquerdo), 575 m
- Paseo de la Castellana (calle Goya - glorieta Emilio Castelar), 1.000 m

Chamberí

- Calle Santander (calle Islas Filipinas - calle San Francisco de Sales), 405 m
- Calle Bravo Murillo (calle Ríos Rosas - calle Cea Bermúdez), 369 m

Chamartín

- Paseo de la Castellana (calle Concha Espina - plaza de Cuzco), 656 m

Tetuán

- Avda. Asturias (Vía Límite - plaza Castilla), 1.050 m

Hortaleza

Dirección General de Comunicación

Calle Montalbán nº1 Planta 3

Código Postal 28014 Madrid

diario: diario.madrid.es

twitter: [@MADRID](https://twitter.com/MADRID)

facebook: [@ayuntamientodemadrid](https://www.facebook.com/ayuntamientodemadrid)

teléfono: +34 91 588 22 40

mail: prensa@madrid.es

web: madrid.es



- Calle López de Hoyos (carretera Canillas - Gran Vía de Hortaleza), 464 m

Barajas

- Plaza de Hermanos Falcó y Álvarez (plaza Mayor de Barajas), 226 m

Latina

- Vía Carpetana (calle Caramuel - 15 de Mayo), 558 m
- Calle Valmojado (calle Seseña - calle Maqueda), 1.260 m

Puente de Vallecas

- Calle Candilejas (calle Diligencia - calle Javier de Miguel), 525 m

San Blas-Canillejas

- Avda. Arcentales (calle Miguel Yuste - avda. Institución Libre de Enseñanza), 1.060 m

Moratalaz

- Calle Fuente Carrantona (calle Hacienda de Pavones - calle Arroyo Fontarrón), 608 m

Vicálvaro

- Paseo de los Artilleros (calle Vicalvarada - calle San Cipriano), 535 m

Villaverde

- Paseo Alberto Palacios (plaza de Ágata - calle Oasis), 335 m

Ciudad Lineal

- Calle Arturo Soria (calle Josefa Valcárcel - calle Alcalá), 1.490 m
- Calle Francisco Largo Caballero (avda. Daroca - avda. Institución Libre de Enseñanza), 862 m

Villa de Vallecas

- Calle Sierra Gorda (calle Gavia Seca - calle Enrique García Álvarez), 305 m

Usera

- Calle Manuel Noya (calle Marcelo Usera - calle San Nicomedes), 306 m

Fuencarral-El Pardo

- Avda. Monforte de Lemos (avda. Betanzos - calle Ginzo de Limia), 654 m

Moncloa

- Calle Quintana (calle Princesa - avda. Pintor Rosales), 425 m

Carabanchel

- Calle Antonio Antoraz (completa), 188 m
- Calle Laguna (calle Oca - Vía Carpetana), 365 m

Dirección General de Comunicación

Calle Montalbán nº1 Planta 3
Código Postal 28014 Madrid

diario: diario.madrid.es

twitter: [@MADRID](https://twitter.com/MADRID)

facebook: [@ayuntamientodemadrid](https://www.facebook.com/ayuntamientodemadrid)

teléfono: +34 91 588 22 40

mail: prensa@madrid.es

web: madrid.es



Apertura de parques

El Ayuntamiento de Madrid reabrirá desde mañana viernes todos los parques y zonas ajardinadas de la ciudad en su horario habitual. Las zonas infantiles y deportivas permanecerán cerradas en todos ellos.

Asimismo, el Consistorio ha considerado necesario mantener cerrados los siguientes 19 parques para evitar aglomeraciones:

- Retiro
- Fuente del Berro
- Capricho
- Quinta los Molinos
- Sabatini
- Torres Arias
- Juan Carlos I
- Juan Pablo II
- Viveros Casa Campo
- Viveros Estufas
- Rosaleda
- Valdebebas
- Finca Tres Cantos
- Oeste
- Oriente
- Dehesa de la Villa
- Madrid Río
- Casa Campo
- Lineal del Manzanares

Dirección General de Comunicación

Calle Montalbán nº1 Planta 3
Código Postal 28014 Madrid

diario: diario.madrid.es

twitter: @MADRID

facebook: [@ayuntamientodemadrid](https://www.facebook.com/ayuntamientodemadrid)

teléfono: +34 91 588 22 40

mail: prensa@madrid.es

web: madrid.es